



Notifica Res. Ex. N°3/ Rol D-215-2025

Desde Notificaciones <[REDACTED]>

Fecha Mar 09/12/2025 11:43

Para [REDACTED]

1 archivo adjunto (370 KB)

Levanta suspensión (1).pdf;

Estimados:

Junto con saludar, mediante el presente correo electrónico esta Superintendencia procede a notificar a usted de la Res. Ex. N°3/ Rol D-215-2025, que resuelve rechazar el PDC presentado por Restaurante de Turismo Ambrosio Ferrada Campos EIRL.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE



FE DE ERRATAS Notifica Res. Ex. N°3/ Rol D-215-2025

Desde Notificaciones <[REDACTED]>

Fecha Mar 09/12/2025 11:50

Para [REDACTED]

1 archivo adjunto (209 KB)

Res. Ex. N3 D-215-2025 Rechazo PDC SNOW PUB vf 09.12.2025 firmado.pdf;

Estimados, por error involuntario, se adjuntó otra resolución, favor ignorar.

Adjunto la resolución correcta.

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

De: Notificaciones

Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 11:42

Para: carolynzam@gmail.com <carolynzam@gmail.com>; marcelo.escauriaza@gmail.com <marcelo.escauriaza@gmail.com>; francisco.penafiel@gmail.com <francisco.penafiel@gmail.com>; carolynzam@gmail.com <carolynzam@gmail.com>

Asunto: Notifica Res. Ex. N°3/ Rol D-215-2025

Estimados:

Junto con saludar, mediante el presente correo electrónico esta Superintendencia procede a notificar a usted de la Res. Ex. N°3/ Rol D-215-2025, que resuelve rechazar el PDC presentado por Restaurante de Turismo Ambrosio Ferrada Campos EIRL.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente.

**Notificaciones**

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE